

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 14105** *Extracto de la Resolución de la Biblioteca Nacional de España por la que se corrigen errores en la Resolución de 29 de diciembre de 2017 por la que se convocan becas de formación e investigación, y amplía el plazo de presentación de solicitudes para la Modalidad B.*

BDNS(Identif.):384495

Advertidos errores en la Resolución de 29 de diciembre de 2017 se procede a efectuar la corrección de los mismos.

En el Anexo I de la Convocatoria en la "Modalidad B. Beca de restauración y conservación de documento gráfico", donde dice:

"Requisitos de titulación: Titulado Superior en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad Documento Gráfico".

Debe decir:

"Requisitos de titulación: Licenciado, Graduado, Diplomado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o titulaciones equivalentes."

En consecuencia con lo anterior, el plazo de presentación de solicitudes, en relación exclusivamente con esta "Modalidad B. Beca de restauración y conservación de documento gráfico", queda ampliado en un período igual al establecido en la referida Resolución 29 de diciembre de 2017 para la presentación de solicitudes.

Madrid, 28 de febrero de 2018.- La Directora de la Biblioteca Nacional de España, Ana María Santos Aramburo.

ID: A180015123-1